

# ÉTICAS CONTEMPORÁNEAS

Curso 2016/2017

(Código: 70021021)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura, nos vamos a acercar a los dilemas antropológicos desde los criterios fundamentales definidos como marco de la bioética y que son principios filosófico-políticos básicos, anclados en las distintas generaciones de Derechos Humanos y, por lo tanto, extensibles al resto de las ciencias humanas. Estos criterios son los siguientes: autonomía (consentimiento informado del sujeto estudiado); beneficencia (relación riesgo-beneficio); y justicia (distribución de recursos).

Tales principios son los mismos que sirven de base como criterios para definir, por ejemplo, el marco ético en la investigación clínica, uno de los primeros campos en aplicar dichos principios en la experimentación con seres humanos. No obstante, su origen histórico no reduce su aplicación al ámbito médico, puesto que dichos principios son igualmente pertinentes para enmarcar los problemas éticos que suscitan la fundamentación y el ejercicio de la actividad de los antropólogos.

Los criterios éticos de beneficencia, autonomía y justicia nos servirán, por tanto, de guía para analizar la amplia y diversa casuística a la que el antropólogo se enfrenta en su trabajo de campo. La diversidad cultural y las teorías que la explican (el multiculturalismo y el relativismo) serán, asimismo, analizadas a la luz de dichos criterios.

Esta asignatura no busca ofrecer al alumno un recetario ético para poner en práctica en su trabajo de campo, sino explicitar el conflicto que, en la vida real, tiene lugar entre los diferentes principios éticos y hacer consciente al alumno de los límites de sus decisiones morales.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Éticas contemporáneas es una asignatura cuatrimestral obligatoria de 6\* ECTS para alumnos de primer curso del Grado de Antropología.

## 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los requeridos para cursar el Grado de Antropología, en que esta asignatura se inscribe.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE



El objetivo del curso es abordar el análisis de los dilemas éticos planteados durante el desarrollo del trabajo de campo que enfrenta el antropólogo, documentarse sobre sus distintos aspectos y presentar un análisis de las cuestiones filosóficas morales implícitas en los casos presentados en la asignatura.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Programa de la asignatura

- 1 – La necesidad de una ética para la Antropología
- 2 – Fundamentación universalista y crítica culturalista de los Derechos Humanos
- 3 – Los Derechos Humanos como objetivo político
- 4 – Multiculturalidad: política del reconocimiento y cosmopolitismo
5. Los Códigos deontológicos y la responsabilidad ética del antropólogo
6. Los principios éticos básicos
7. Conflicto de principios y dilemas en el trabajo de campo

## 6. EQUIPO DOCENTE

- [MARTA MARIA GARCIA ALONSO](#)
- [MARCO ANTONIO HERNANDEZ NIETO](#)

## 7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Esta asignatura pretende acercar los debates de Filosofía moral a los estudiantes de Antropología, que el alumno aprenda cuáles son algunos de los debates éticos fundamentales que afectan al quehacer antropológico y que sea capaz de aplicar dicho aprendizaje en su trabajo de campo.

Para ello, la tarea fundamental del alumno en esta asignatura gira en torno a la lectura de problemas éticos contemporáneos (multiculturalismo, relativismo, universalismo) y el comentario de los textos propuestos como material obligatorio. La lectura y comentario se hará de forma crítica y relacional, no meramente memorística.

Una de las cuestiones principales que ha de tener en cuenta el alumno al estudiar la asignatura es que la Filosofía Moral es un campo de discusión y argumentación y no un recetario que aplicar a los casos prácticos que se le presentan al antropólogo en el trabajo de campo. Las elecciones éticas deben justificarse y el alumno ha de ser consciente de que una elección por un principio ético determinado (autonomía, por ejemplo), "sacrifica" aspectos importantes tenidos en cuenta si la elección hubiera sido diferente (justicia).

De ese modo, el alumno, aprenderá a poner en práctica en los comentarios de texto que en los problemas éticos, el resultado muestra siempre un equilibrio inestable entre principios igualmente fundamentales, puesto que no es posible abarcar la realidad completa. La elección forma parte de la Ética como elemento insuperable.

Actividades obligatorias:

1. Leer la bibliografía obligatoria (señalada en el apartado correspondiente de esta Guía)
2. Ejercitarse en la elaboración de comentarios de texto, apoyándose en los textos presentados en los foros por la profesora.
3. Presentarse a la Prueba Presencial de Febrero

Actividades recomendadas

- Ampliar conocimientos con la bibliografía recomendada, según el tiempo que tenga cada alumno.
- Participar en las actividades propuestas en el Foro virtual de la asignatura. Los foros son el equivalente virtual de una clase presencial, de modo que será el profesor quien proponga el trabajo a realizar y lo oriente. Las discusiones libres y sin dirección se podrán tener en el foro de alumnos, que no está moderado por el profesor.

## METODOLOGÍA

Esta asignatura hace uso de la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED y se basa en la realización de diversas actividades con el uso de recursos variados que hacen uso de las Tecnologías Informáticas de Comunicación.

Tipos de recursos y sus formatos

En esta asignatura la relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado se realiza, principalmente, a través de tres tipos de recursos:

1. Materiales de estudio, tanto impresos como en formato digital (pdfs disponibles en el curso virtual)
2. Tutorías telefónicas y en línea a cargo de la profesora titular de la asignatura, en donde se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc.
3. Tutorías presenciales con los tutores de los centros asociados.



## 8.EVALUACIÓN

El examen constará de cuatro preguntas breves en relación al temario de la asignatura. Asimismo, el examen completo se desarrollará en el espacio de un folio (dos caras de folio a repartir entre las cuatro preguntas). Se corregirá exclusivamente lo expuesto en dicho espacio.

AVISO: En el caso de que el alumno presente más de esas dos caras de folio, se corregirán exclusivamente las dos primeras caras de folio entregadas. Recordad: la primera hoja es la que aparece numerada con el número 1 por vosotros. Si no aparecen numeradas las hojas, se corregirá en el orden en que el examen aparezca escaneado por el Tribunal de las Pruebas Presenciales.

Todas las preguntas puntuarán 2.5 sobre 10. Para aprobar el examen el alumno no podrá obtener un 0 en ninguna de las preguntas (una pregunta en blanco o completamente incorrecta es un 0).

El alumno dispondrá de dos horas para realizar el examen, valorándose la adquisición de las competencias previstas en la materia, la claridad y la legibilidad del texto presentado.

Una vez corregido el examen y subidas las notas, dará comienzo el periodo de revisiones.

Para solicitar su revisión de examen, el alumnado deberá enviar POR ESCRITO su petición al correo de la profesora de la asignatura ([mgalonso@fsof.uned.es](mailto:mgalonso@fsof.uned.es)) en un plazo máximo de 7 días naturales, tras la subida de las notas, tal y como señala el documento relativo a las Normas para la Revisión de Exámenes de la UNED:

" El plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría virtual de la UNED."

La petición ha de tener una motivación razonable, tal y como se señala el mismo documento:

"La solicitud de revisión y la respuesta del profesor responsable deberán ser motivadas y ajustadas a los criterios académicos de corrección que haya fijado cada equipo docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas".

Nota importante: Las solicitudes de revisión de examen que no se hagan llegar EXCLUSIVAMENTE al correo de la profesora Marta García-Alonso en el plazo señalado y POR ESCRITO (no se atienden revisiones por teléfono, ni en los foros) no serán atendidas por no adecuarse al procedimiento establecido en esta Guía de Curso. La profesora Marta García Alonso enviará una respuesta de recepción a cada petición para que el alumno tenga constancia de que ha sido admitida. La razón de tal medida es evitar la dispersión que supone el envío de las solicitudes de revisión de examen por diferentes cauces administrativos (secretaría de Facultad, secretaría de Departamento, foros, teléfono...), lo que suele conllevar que las peticiones de revisión no entren en plazo correspondiente y el alumno pierda su derecho a revisión.



## EVALUACIÓN CONTINUA

Esta actividad es OPTATIVA.

El alumno que lo desee podrá complementar su estudio mediante la Evaluación continua que consistirá en lo siguiente:

Dos comentarios guiados de unas 1000 palabras (letra tipo Arial, tamaño 12, interlineado 1.5) sobre el *Código de Ética de la Asociación americana de antropología (AAA)*.

Las preguntas-guía sobre dichos comentarios se subirán a través de la aplicación de TAREAS de la asignatura. La fecha límite de entrega de cada comentario será fijada por el tutor. Asimismo, será el tutor el que evaluará las pruebas de evaluación a distancia, no la profesora de la asignatura.

Para aquellos que hayan decidido realizar estos comentarios, la calificación será la siguiente:

La evaluación continua representará el 5% de la calificación final de la asignatura, mientras que el examen presencial contará con el 95% de la calificación restante (se ponderan notas, no se suma 0.5 a la nota del examen). No obstante, sólo se tendrá en cuenta la evaluación continua en caso de obtener un 5 en el examen presencial.

## 9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

- Marta García-Alonso, *Éticas contemporáneas*, UNED, 2016 (en prensa: accesible en otoño de 2016). Con este manual se prepara todo el temario de la asignatura.
- *Código de Ética de la Asociación Americana de Antropología (AAA)*, en traducción de Nancy Konvalinka ( en la plataforma de la asignatura)
- Código de la *Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE)*: <http://faaeeantropologia.com/acerca-de/orientaciones-deontologicas/>

03-11-16

14.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura *Éticas Contemporáneas*, del Grado en Antropología Social y Cultural. Manual de la asignatura

Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política

Se comunica a los estudiantes de la asignatura *Éticas Contemporáneas*, (cód. 70021021), del Grado en Antropología Social y Cultural, que la UNED acaba de publicar el libro que servirá de manual a la asignatura: *Ética y antropología*, a cargo de la profesora D.ª Marta García-Alonso. Está disponible tanto en papel (7.50 €), como en formato electrónico (5 €) en la librería UNED.

## 10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

M. Del Olmo (coordinadora), *Dilemas éticos en Antropología*, Madrid, Trotta, 2010.

Se trata de un conjunto de artículos en los que diferentes antropólogos comentan por extenso un caso real de trabajo de



campo en el que perciben dilemas éticos complejos. El alumnado debe saber que para leer este texto es importante no fijar la atención tanto en la respuesta personal que ofrece cada profesional, como conocer los casos que presentan a la discusión.

(\* Los artículos recomendados de *Isegoría* se encuentran en pdf en acceso libre en la web de la revista <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria>)

Benhabib, S., "Otro universalismo: Sobre la unidad y diversidad de los derechos humanos", *Isegoría*, 39, 2008, pp. 175, 203.

Este texto plantea la cuestión del universalismo en los sentidos cultural, metafísico, moral y legal en referencia al debate contemporáneo sobre los derechos humanos. Se defiende que existe un derecho moral fundamental, el «derecho a tener derechos» (Hannah Arendt) de todo ser humano a ser reconocido por otros, y a su vez reconocer a otros, como una persona con derecho a respeto moral y a derechos legalmente protegidos dentro de una comunidad humana.

Loewe, D., "Teoría de la justicia igualitaria y derechos culturales diferenciados", *Isegoría* 36, 2007, 275-302

En este texto se investigan críticamente intentos de justificación de derechos culturales diferenciados dentro del marco teórico de las teorías igualitarias liberales que definen la justicia de acuerdo a alguna concepción de igualdad de oportunidades. Se defiende que derechos culturales igualitarios se contraponen al objetivo liberal igualitario de ofrecer oportunidades iguales para todos.

## 11.RECURSOS DE APOYO

### Curso Virtual

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes.



3.- Intercambiar opiniones con otros compañeros.

## 12.TUTORIZACIÓN

(a) Foro del profesor en el curso virtual.

En el foro del profesor o "guardia virtual", los estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de procedimiento y evaluación. Serán respondidos por la profesora Marta García-Alonso con una periodicidad semanal.

Estos foros son el equivalente virtual de una clase presencial, de modo que será el profesor quien proponga el trabajo a realizar y lo oriente. Las discusiones libres y sin dirección se podrán tener en el foro de alumnos, que no está moderado por el profesor.

La participación del alumno en los foros y la realización de otras actividades prácticas en línea es voluntaria, sin carácter obligatorio. Se trata no obstante de actividades altamente recomendadas, por su valor de estímulo para el alumno a distancia.

Curso Virtual

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes.
- 3.- Intercambiar opiniones con otros compañeros.

(b) Horarios de tutoría telefónica.

La profesora responsable de la asignatura se encuentra disponible en los días y horarios abajo indicados. En caso de llamar y no encontrarme, deje por favor su nombre y un teléfono; recibirá contestación lo antes posible.

Profesora: MARTA GARCÍA-ALONSO

Horarios de guardia:

Lunes, de 10 a 14 y de 16 a 19 h.

Martes, de 10 a 14 h.

Departamento de Filosofía y Filosofía moral y política



UNED-Humanidades

Paseo de Senda del Rey. 28040 Madrid | España

Tf.: (34) 913988923 | Fax: (34) 913987689

Correo-e: mgalonso@fsf.uned.es

(c) Seguimiento de la Evaluación continua por el tutor de centro asociado.

Los tutores de cada centro asociado serán los encargados de corregir y guiar la evaluación continua (OPTATIVA) de esta asignatura. LA PROFESORA DE LA ASIGNATURA NO SE ENCARGA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



324833D00E3337CB601889D8314665ED